



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08/22.** Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico en la mediateca del edificio B a las once horas con siete minutos del veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ, OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS, RAÚL CARBAJAL CORTÉS, JOSEFINA ESTELA RAMÍREZ VILLALOBOS, JUAN GALLARDO CERVANTES, JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ARCINIÉGA, JOSÉ VARGAS MENDOZA, PAULO HUMBERTO LEAL VILLEGAS, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME, SANTIAGA ANIMA PUENTES, JORGE IBARRA CONSEJO, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ y ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL; y el Consejero Técnico representante de los Técnicos Académicos: ERNESTO CARRANZA AGUILAR, bajo la presidencia del Mtro. Eduardo Vega López. Fungió como secretaria la Mtra. Lorena Rodríguez León, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Informe sobre el simulacro nacional del 19 de septiembre y los sismos.
- III. Entrega del acta ordinaria 07/22 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 06/22 y extraordinaria 07/22.
- IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.
  - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-1.
  - b. Solicitudes de equivalencia de intercambio académico.
- V. Propuesta de la Comisión de Personal Académico.
  - a. Licencias:
    - Informe.
    - Solicitudes.
  - b. Comisión.
  - c. Periodos sabáticos:
    - Solicitud.
    - Diferimientos.
  - d. Modificaciones a la planta académica de la División de Estudios Profesionales, División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia y División de Estudios de Posgrado para el semestre 2023-1.
  - e. Recontrataciones.
  - f. Aprobación de informes y programas de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos que se evalúan en PRIDE.
  - g. Asuntos generales.
- VI. Informe de inscripciones del semestre 2023-1 de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado.
- VII. Comisión Dictaminadora.
- VIII. Asuntos generales.
  - a. Solicitud para ingreso y renovación de becas posdoctorales CONACYT.

....  
....

Santiago



**I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.**

La Mtra. Lorena Rodríguez León, secretaria del Consejo, informó al pleno que el punto II del orden del día se había agregado posterior al envío de la documentación por correo electrónico para informar acerca del simulacro del 19 de septiembre y los sismos del 19 y 22 de septiembre respectivamente.

**II. Informe sobre el simulacro nacional del 19 de septiembre y los sismos.**

La secretaria del Consejo, hizo del conocimiento de las y los consejeros las actividades realizadas por la administración para la ejecución del simulacro nacional del 19 de septiembre, antes, durante y después del mismo. Se les informó que, durante el simulacro, el desalojo de las instalaciones se realizó en el tiempo previsto y conforme a lo establecido en el protocolo de la Comisión Local de Seguridad (CLS), mismo que fue comunicado a toda la comunidad con anticipación mediante correo electrónico a través de infografías. Asimismo, mencionó que la colaboración de toda la comunidad, alumnado, profesorado, personal de base y funcionarios, fue muy positiva.

Adicionalmente, hizo mención que, una hora más tarde, sonó la alarma sísmica como resultado de un sismo de magnitud 7.7, cuyo epicentro fue en las costas de Michoacán. La Mtra. Rodríguez, comunicó al pleno que el protocolo fue activado y la evacuación se ajustó a lo practicado en el simulacro y de acuerdo al protocolo referido. También informó que las instalaciones fueron revisadas mientras todos los edificios, el principal, el anexo y las instalaciones de posgrado, se encontraban vacíos. Los responsables de Protección Civil, determinaron que no existía daño en las estructuras de la Facultad, de tal forma se comunicó a la comunidad que el regreso a las actividades académicas regulares era seguro. Sin embargo, mencionó que se tuvo la sensibilidad para comprender que algunas clases fueron suspendidas a petición de docentes y estudiantes, quienes así lo prefirieron. También notificó que unos días después ocurrió otro sismo en la madrugada del 22 de septiembre, este de menor intensidad, por lo que se llevó a cabo la revisión correspondiente en los edificios de la Facultad por parte de Protección Civil ese mismo día 22 de septiembre y se determinó que no había daño estructural en los edificios. Las y los consejeros se dieron por enterados.

**III. Entrega del acta ordinaria 07/22 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 06/22 y extraordinaria 07/22.**

La secretaria del Consejo informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 07/22 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueran comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta de la sesión ordinaria SO 06/22, y SE 07/22. El consejero Javier Cabrera solicitó modificaciones al acta de la SE 07/22 y SO 07/22, por lo que se aprueba el acta SO 06/22 para su publicación y consecuente difusión por los medios institucionales acostumbrados.

Santiago



IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

➤ Acuerdo 01/SO 08-22/HCT/FE-UNAM:

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó 21 solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-1 y 12 propuestas de equivalencia para intercambio académico.

V. Propuesta de la Comisión de Asuntos del Personal Académico.

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ Acuerdo 02/SO 08-22/HCT/FE-UNAM:

El informe de una solicitud de licencia por artículo 97, inciso b, de la profesora Romero Sotelo María Eugenia y la solicitud de los docentes Gracida Romo Elsa Margarita e Ibarra Romero José Antonio; una solicitud de comisión por artículo 95, inciso b, para la profesora Segura Martínez Ana Laura; la solicitud del profesor Ramírez Hernández Guillermo para realizar un periodo sabático y el diferimiento del periodo sabático de los profesores Cabrera Adame Carlos Javier y Cervantes Jiménez Miguel conforme a lo estipulado en el artículo 58; se aprueban las modificaciones a las plantas académicas de las tres divisiones; así como la recontractación del profesor jubilado emérito Mtro. Carlos Tello Macías, y los informes 2022 y plan de trabajo 2023 de 7 integrantes del personal académico que se evaluarán en la convocatoria PRIDE 2023, primer periodo.

Finalmente, en asuntos generales la Mtra. Rodríguez León informó al pleno de la renuncia al Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado "B" de Medio Tiempo, para Profesoras y Profesores de Asignatura de la Facultad de Economía, para los Semestres 2022-2 Y 2023-1, por parte del docente Morales Ortega Abel Raymundo, por lo que este cuerpo colegiado toma conocimiento y aprueba sea regularizada la situación del profesor en consecuencia. Se hizo énfasis en la importancia del programa para las y los docentes de asignatura de esta Facultad y se exhortó a continuar su aplicación cubriendo a cabalidad las bases del mismo.

VI. Informe de inscripciones del semestre 2023-1 de la División de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y División de Estudios de Posgrado.

La Mtra. Rodríguez cedió la palabra a la Mtra. Rosa María García Torres, Jefa de la División de Estudios Profesionales, a la Dra. Laura Casillas Valdivia, Jefa de la división del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y al Dr. Luis Gómez Oliver, Jefe de la División de Estudios de Posgrado, quienes brindaron el informe de inscripciones del semestre 2023-1 de las divisiones respectivas. Las y los consejeros del pleno se dieron por enterados.

Santiago



**VII. Comisión Dictaminadora.**

La secretaria del Consejo informó al pleno que la Comisión Dictaminadora revisó y aprobó cuatro promociones del personal académico de carrera, y una de un profesor de asignatura.

➤ **Acuerdo 03/SO 08-22/HCT/FE-UNAM:**

El H. Consejo Técnico ratificó la propuesta de la Comisión Dictaminadora y aprueba la promoción de la docente Laura Vázquez Maggio de Profesora Titular A, definitiva, a Profesora Titular B, definitiva; del docente Juan Gallardo Cervantes de Profesor Titular A, definitivo, a Profesor Titular B, definitivo; de definitividad y promoción de Karen Fernanda Amezcua Kosterlitz, de Técnica Académica Titular A, interina, a Técnica Académica Titular B, definitiva; de Juan Manuel Valdés Casillas, de Técnico Académico Titular A, definitivo, a Técnico Académico Titular B, definitivo; y del docente Luis Ángel Jiménez Reyes de Profesor de Asignatura A a Profesor de Asignatura B.

**VII. Asuntos generales.**

➤ **Acuerdo 04/SO 08-22/HCT/FE-UNAM:**

El H. Consejo Técnico aprobó la propuesta de cuatro becas posdoctorales CONACYT, dos nuevas y dos de reintegro para la convocatoria 2022 (3).

*Conclusión de la sesión:* Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 08/22 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayansido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MTRA. LORENA RODRIGUEZ LEÓN  
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ  
Presidente del H. Consejo Técnico




**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

  
ANA ALICIA PEÑA LÓPEZ

  
OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS

  
RAÚL CARBAJAL CORTÉS

  
JOSEFINA ESTELA RAMÍREZ VILLALOBOS

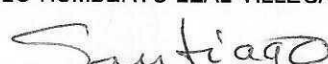
  
JUAN GALLARDO CERVANTES

  
JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ARCINIÉGA

  
JOSÉ VARGAS MENDOZA

  
PAULO HUMBERTO LEAL VILLEGAS


  
HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

  
ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

  
CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

  
SANTIAGA ANIMA PUENTES

  
JORGE IBARRA CONSEJO

  
BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

  
ALEJANDRO PÉREZ PASCUAL

**EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS**

  
ERNESTO CARRANZA AGUILAR